En la villa de Caravaca en V de Mes de este de mill y seis.s y veinte y seis años juan de Herrera alcalde hordinario en esta dicha villa y por ante mi dho escrivano pareció el Padre fray Diego de Viedma y por su mrd. y la de los demas religiosos de su convento y dixo que por quanto en esta dicha villa se ha de celebrar la fiesta del Santisimo Sacramento y para ello es necesario hacer un tablado en la plaza publica de esta dicha villa para que se pueda poner el Santisimo Sacramento y para ello es necesario que se le den los maderos que fueren menester para el dicho tablado y para ello pide y requiere a su mrd. mande dar y dé los maderos que fueren menester para el dicho tablado y lo firmó de su nombre

Antonio de Herrera

Ante mi

Pedro Navarro

Este quaderno se compone de Noventa y nueve fojas utiles Concuerda con su original

Navarro

101

Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz